



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

7566*Presidencia - Nombramiento de personal eventual*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto núm.127/2017, de 7 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Nombrar como personal eventual a la Sra. JOSEFINA SALORD RIPOLL, con DNI núm. 41731404C, coordinadora científica del IME, a jornada completa, con una retribución anual bruta de 43.679,75 euros y con las funciones de coordinación y control inmediato en la ejecución de las actividades del Instituto y resto de funciones que le correspondan de conformidad con los Estatutos de este organismo.

Segundo. Nombrar como personal eventual a la Sra. MARIA ALBA GONZÁLEZ PÉREZ, con DNI núm. 41508949K, como administrativa del Grupo PODEMos, a jornada completa, con una retribución anual bruta de 24.991,67 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, como la recepción y despacho de correspondencia dirigida al grupo político o a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de ficheros y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y resto de tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejeros que lo integren.

Tercero. Nombrar como personal eventual a la Sra. MARIA JOSÉ RAMÍREZ MADRID, con DNI núm. 41499300D, como administrativa del Grupo Popular, a jornada completa, con una retribución anual bruta de 24.991,67 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, como la recepción y despacho de correspondencia dirigida al grupo político o a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de ficheros y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y resto de tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejeros que lo integran.

Cuarto. Nombrar como personal eventual a la Sra. JOIA MARIA ENRICH BENEJAM, con DNI núm. 41513638h, como administrativa del Grupo Socialista, a jornada completa, con una retribución anual bruta de 24.991,67 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, como la recepción y despacho de correspondencia dirigida al grupo político o a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de ficheros y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y resto de tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejeros que lo integran.

Quinto. Nombrar como personal eventual a la Sra. FRANCESCA EVA FLORIT SANS, con DNI núm. 41501721S, como administrativa del Grupo Més per Menorca, a media jornada, con una retribución anual bruta de 12.495,84 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, como la recepción y despacho de correspondencia dirigida al grupo político o a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de ficheros y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y resto de tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejeros que lo integran.

Sexto. Nombrar como personal eventual el Sr. JOSEP MASCARÓ MARQUÈS, con DNI núm. 41735123J, como administrativo del Grupo Més per Menorca, a media jornada, con una retribución anual bruta de 12.495,84 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, como la recepción y despacho de correspondencia dirigida al grupo político o a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de ficheros y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y resto de tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejeros que lo integran.

Séptimo. Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears de conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la LRBRL, comunicarlo al Servicio de Gestión de las personas y notificarlo a las personas interesadas.

Maó, a 7 de julio de 2017

La secretaria interina

Rosa Salord Olèo

